

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS C. LTDA." por "NACYMEL, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ELECTROMECHANICOS C. LTDA."

1. La escritura pública de cambio de denominación de la compañía de responsabilidad limitada "NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS C. LTDA." por "NACYMEL, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ELECTROMECHANICOS C. LTDA." y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito, el 11 de noviembre de 1981, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito. Se ordena la publicación de su extracto, para efectos de la oposición de terceros señalada en el inciso segundo del artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No 73 **9155** de 19 NOV 1981 de la señora Superintendente de Compañías.
2. Comparece al otorgamiento de la escritura mencionada, el señor ingeniero Raúl Recalde Cevallos, en su calidad de Gerente de "NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS C. LTDA.". Ecuatoriano, casado, domiciliado en Quito.
3. Que la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el día 25 de agosto de 1981, ha resuelto cambiar la denominación de la compañía "NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS C. LTDA.", por "NACYMEL, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ELECTROMECHANICOS C. LTDA." y reformar sus estatutos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 12 de Noviembre de 1981


Ramiro Semaate King
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

DJ-FL
NPE
555

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS C. LTDA." por "NACYMEL, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ELECTROMECHANICOS C. LTDA.", y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. La escritura pública de cambio de denominación de la compañía de responsabilidad limitada "NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS C. LTDA." por "NACYMEL, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ELECTROMECHANICOS C. LTDA.", y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito, el 11 de noviembre de 1981, ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito. Mediante Resolución número 9155 de 19 de noviembre de 1981, se ordenó la publicación de su extracto por tres días consecutivos, para efectos de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 33 de la Ley de Compañías. Por no haber oposición de terceros, la señora Superintendente de Compañías aprueba dichos actos mediante Resolución No. **8871** de **15 DIC. 1981**

2. Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada, el señor Ing. Raúl Recalde Cavallos en su calidad de Gerente de la compañía. Ecuatoriano, casado, domiciliado en Quito.
3. En virtud del cambio de denominación, se reforma la Cláusula Primera de los estatutos, que dirá: "PRIMERA.- La Sociedad se denominará: "NACYMEL, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ELECTROMECHANICOS C. LTDA.".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 15 DIC. 1981

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

DJ-EL
NPF
593